



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 3.206.-

**MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
VANESSA CLUNES GARRIDO.**

Laja, 15 de julio 2013.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial presentada por la Sra. Vanessa Clunes Garrido, Apoyo Familiar Programa Puente, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Contrato a Honorarios, artículo cuarto
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-**AUTORÍZASE** Permiso especial con goce de remuneraciones a la Sra. Vanessa Clunes Garrido por los días 22; 23 y 24 de Julio 2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Programa Puente
- Archivo SSMM /